



PRESELECTIVO RUMBO A
Juegos olímpicos
DE LA JUVENTUD



11
Y
12
DE JULIO
2026

-63 KG MASCULINO -73 KG MASCULINO -63 KG FEMENINO -55 KG FEMENINO

CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Taekwondo A.C. con base en el Artículo 7, Fracción XI y el Artículo 12 del Estatuto, así como los relativos al Reglamento Técnico Deportivo, convocan a las Asociaciones afiliadas a esta Federación, a participar en el:

PRESELECTIVO NACIONAL RUMBO A JUEGOS OLIMPICOS DE LA JUVENTUD DAKAR 2026

Bases:

LUGAR: COMITÉ OLIMPICO MEXICANO
Av. del Conscripto y Anillo Periférico S/N, Colonia Lomas de Sotelo
C.P. 11200
Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

FECHA: 11-12 de julio de 2026.

MODALIDADES: Kyorugi

DIVISIONES DE PESO: Las oficiales por parte de la World Taekwondo
Nacidos en 2009-2010

15-16 AÑOS JUNIOR	
Femenil	Varonil
- 55 Kg.	- 63 Kg.
- 63 Kg.	-73 Kg.

**REQUISITOS
GENERALES:**

- a) Tener Nacionalidad Mexicana.
- b) Estar registrado y afiliado a la FMTKD y a la Asociación Estatal o Comisión Representante correspondiente.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Competidores

- a) Registro y acreditación en <https://eventos.femextkd.com>
- b) RUF 2026
- c) RNCN vigente
- d) Cuota de recuperación
- e) Pasaporte mexicano vigente
- f) Gal vigente 2026
- g) Voucher de pago
- h) Kukkiwon

La documentación deberá remitirse en formato digital (imagen legible de cada documento), a más tardar el día 1 de julio de 2026 a las 12:00 horas, al correo electrónico: eventos@femextkd.com

No se aceptará documentación incompleta, con documentos faltantes o que se encuentren en trámite

Una vez verificado el cumplimiento de la totalidad de los requisitos, se expedirá el preregistro correspondiente para su participación en el proceso.

Entrenadores

- a) Credencial COCET 2026.
- b) RUF 2026
- c) RNCN vigente

Deberán de enviar la información al correo electrónico eventos@femextkd.com antes del 1° de julio de 2026 a las 12:00 hrs.

Jueces

- a) Serán convocados por el CONAFT
- b) Credencial de INE
- c) RUF 2026



PRESELECTIVO RUMBO A
Juegos olímpicos
DE LA JUVENTUD



-63 KG MASCULINO -73 KG MASCULINO -63 KG FEMENINO -55 KG FEMENINO

Médicos

- Acreditación de la FMTKD.
- Cedula profesional o constancia de profesión.
- RUF 2026

Nota: Los competidores y entrenadores que no cuenten con toda la documentación actualizada, no serán elegibles para participar, por lo que previo al cierre de inscripciones el día 1 de julio de 2026 deberán realizar los trámites correspondientes en la FMTKD a través de su asociación.

INSCRIPCIONES: Fecha límite de inscripción 1° de julio de 2026 a las 12:00 hrs. (Tiempo de la Ciudad de México)
El registro y acreditación deberá realizarse en tiempo y forma en el sitio web:
<https://eventos.femextkd.com>

PAGO DE DERECHOS: Depósito bancario a la cuenta
50032399343 del banco Inbursa
Clabe interbancaria **036180500323993437**
A nombre de la Federación Mexicana de Tae Kwon Do

MODALIDADES: Kyorugui:
\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN)

Acreditaciones: A partir del día 10 de julio del 2026 a las 10:00 am en el salón de ODEPA del COM donde deberán de entregar la documentación físicamente requerida.

PRESENTACIÓN COMPETIDORES DE KYORUGI: Deberán portar el uniforme de competencia de las marcas oficiales de la FMTKD.

La última versión de la lista de marcas oficiales y reconocidas está disponible en el siguiente link dentro del sitio web de la FMTKD

<https://femextkdoficial.mx/eventos/marcas-oficiales>

Nota: el uniforme de competencia NO deberá de tener impresos o bordados de letras, leyendas, símbolos, dibujos y escudos de institución, solo las siglas de su asociación estatal. (Las siglas MEX no podrán ser portadas en el uniforme de competencia por ningún atleta en este preselectivo nacional)



PRESELECTIVO RUMBO A

Juegos olímpicos

DE LA JUVENTUD



-63 KG MASCULINO -73 KG MASCULINO -63 KG FEMENINO -55 KG FEMENINO

Se utilizarán petos electrónicos KPNP K2: por lo que el atleta deberá portar empeineras electrónicas KPNP K2, en buenas condiciones. Los guantes electrónicos serán proporcionados por la FMTKD

ENTRENADORES DE KYORUGI: Solo podrán participar cuatro coach por cada estado participante. Los caballeros deberán portar traje de vestir y zapato con suela de hule o goma; las damas deberán usar traje sastre o pantalón de vestir y blusa, y zapato bajo, con suela de hule o goma.

Por ningún motivo podrá usarse mezclilla, pants, tacones o radios de comunicación.
Deberán llevar recipientes adecuados para hidratación e implementos de Primeros auxilios, estar inscrito o haber participado en las capacitaciones de COCET 2026 como entrenador de Kyorugi

MEDICOS: Deberán acreditar su especialidad, acreditación y vestimenta médica (bata o filipina), así como cubre bocas.

SISTEMA DE COMPETENCIA KYORUGI

Se utilizará Sistema The best of 3 de la WT.

Se aplicará el sistema de eliminación sencilla.

Se realizarán 3 rounds de 2 minutos y 1 minuto de descanso.

Se aplicará video replay en todas las etapas.

PESAJE:

El pesaje se llevará a cabo el día 10 de julio de 2026 para las categorías Femenil -55 kg y Varonil -63 kg en un horario de 12:00 a 16:00 hrs

El día 11 de julio de 2026 para las categorías Femenil -63 Kg y Varonil -73 Kg en un horario de 10:00 a 14:00 hrs

Teniendo una hora adicional desde el momento de su pesaje para cumplir con el segundo pesaje observando los lineamientos de las reglas de competencia.



PRESELECTIVO RUMBO A
Juegos olímpicos
DE LA JUVENTUD



-63 KG MASCULINO -73 KG MASCULINO -63 KG FEMENINO -55 KG FEMENINO

PESAJE ALEATORIO: El listado de atletas sorteados será publicado el día que les corresponda competir a las 6:00 a.m. en el Facebook oficial de la FMTKD y en tpss2021.eu

El pesaje aleatorio iniciará a las 8:00 a.m. en el lugar del evento.

REUNIÓN TÉCNICA: Se realizará el 10 de julio de 2026 a las 16:00 Hrs. En el salón de ODEPA del COM

ÁRBITROS: Serán convocados por el CONAFT

PREMIACIÓN: Diplomas de participación para todos los participantes

COMISIÓN TÉCNICA DEL EVENTO: Será instalada dentro de la reunión técnica.
Comisión técnica: 1 representante del Consejo Técnico de la Federación Mexicana de Taekwondo A.C., 1 representante del Colegio Nacional del Árbitros de Taekwondo (CONAFT), 3 representantes de las Asociaciones Estatales presentes elegidos por acuerdo.

PROTESTAS: **De elegibilidad y técnicas:** De acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente de la Federación Mexicana de Taekwondo A.C. y del Reglamento General de Participación y tendrán un costo de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)

SANCIONES: Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera de las áreas de competencia, realizado o provocado por algún participante, delegado u oficial durante el desarrollo del evento, será turnado a la Comisión Disciplinaria para su análisis y en caso de así considerarlo, esta podrá emitir sanciones en base al código de conducta estipulados en los estatutos de la FMTKD.



PRESELECTIVO RUMBO A
Juegos olímpicos
DE LA JUVENTUD



11
12
DE JULIO
2026

-63 KG MASCULINO -73 KG MASCULINO -63 KG FEMENINO -55 KG FEMENINO

**CONTROL DE
AREA DE
COMPETENCIA Y
DE
CALENTAMIENTO:**

Solo se permitirá el acceso a las personas debidamente acreditadas mediante el gafete correspondiente en las áreas que les corresponden y en todo momento deberán de atender las indicaciones de la comisión técnica al respecto.

Nos reservamos el derecho de admisión de atletas, entrenadores, oficiales, prensa y público en general a las instalaciones del evento o en zonas específicas de competencia.

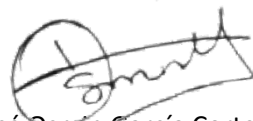
Solo se permitirá el acceso a familiares directos de los atletas y será transmitido en vivo por los canales autorizados.

Los aspectos técnicos y de cualquier otra índole no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la comisión técnica del evento.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 12 de junio de 2026.


Francisco Raymundo González Pinedo
Presidente de la FMTKD


José Osmin García Cortes
Secretario General de la FMTKD



PRESELECTIVO RUMBO A
Juegos olímpicos
DE LA JUVENTUD



-63 KG MASCULINO -73 KG MASCULINO -63 KG FEMENINO -55 KG FEMENINO

ANEXO TÉCNICO

Derivado de la invitación otorgada a México por el **Comité Olímpico Internacional (COI)** durante la reunión celebrada en Dakar el día 10 de abril de 2026 ante los Comités Olímpicos Nacionales, el Comité Olímpico Mexicano nos informo que nuestro país le fueron otorgadas las siguientes categorías olímpicas juveniles:

Femenil	Varonil
-55 kg	-63 Kg
-63 kg	-73 Kg

Por lo que Podrán participar las y los atletas nacidos en los años **2009 y 2010**, que cuenten con registro y afiliación vigentes ante la FMTKD, así como como el cumplimiento de los requisitos para atletas y entrenadores.

PROCESO DE SELECCIÓN

Los cuatro atletas mejor clasificados de cada rama y categoría al término del Preselectivo Nacional avanzarán a una concentración en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CEDOM), a partir del **19 de julio de 2026**, para integrar la preselección nacional.

Para efectos de este proceso, la competencia concluirá una vez definidos los cuatro atletas mejor ubicados en cada categoría, por lo que no se disputarán semifinales ni finales.

Las y los atletas convocados a la concentración deberán confirmar y mantener su participación. En caso de no presentarse, serán excluidos del proceso y su lugar será ocupado por el siguiente atleta conforme al orden de clasificación.

La definición del atleta que representará a México en los **Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026** se realizará mediante un sistema **Round Robin**, programado para el día **22 de agosto de 2026** en las instalaciones del CEDOM. De dicho proceso surgirá el atleta ganador de cada categoría y rama que nos representará en esta magno evento

Nota importante

Los cuatro atletas concentrados en cada categoría y rama formarán parte de un programa de seguimiento y desarrollo deportivo con proyección hacia los **Juegos Olímpicos de 2032**, por lo que se recomienda mantener su participación y compromiso dentro del programa de preparación hasta finalizar el presente año.

Atentamente,

José Samano Hernández
Director Técnico de la Federación Mexicana de Taekwondo